

DESDE

22/02/2021  
01/03/2021

VALOR  
\$ 300

# NOTICIAS DEL SUR

- LA VERDAD ESTA EN LA CALLE -

En la Araucanía

# NIÑO ES EL PRIMER CASO DE HANTAVIRUS



**ACUSAN NEGLIGENCIA  
MEDICA DE PARTE DE  
FUNCIONARIA DE SALUD**  
(Pág. 11)

Poderosa voz de Freire se abre camino en la escena musical (Pág. 5)

Presentan iniciativa para proteger árboles nativos en Gorbea (Pág. 8)

Alcaldes anuncian que no volverán a clases presenciales (Pág. 15)

[www.noticiasdelsur.cl](http://www.noticiasdelsur.cl)

📍 Noticias Del Sur @noticias\_del\_sur 📷 noticiasdelsurcl



## EDITORIAL

Pocas veces en nuestros editoriales, o comentarios de cada día, nos hemos referido a la amistad como un elemento constitutivo de armonía, de tranquilidad y de felicidad. Nos referimos, indudablemente, a la amistad verdadera, a aquella que no se sostiene sobre bases económicas, religiosas, políticas o de otro carácter; a aquella que no se calcula ni se mide, a la que no se mueve por conveniencias de ningún tipo.

Escribimos sobre la amistad sana, la desprendida, la que no tiene límites porque ponérselos es enmarcarla en alguna categoría que sin duda puede corromperla o pervertirla.

Qué hermoso es poder ver el paso de los años para saber que se cuenta con un abrazo, con una caricia o palabra de aliento o de alegría de algún amigo o amiga, cercano o lejano, de alguna persona que nació, que vino al mundo para constituirse en amistad verdadera.

Qué tranquilidad saber y entender que, más allá de nuestras relaciones normales de simpatía con alguien, se cuenta con personas que realmente nos quieren y estiman. Qué maravilla es saber que siempre podemos contar con alguien, con quien compartir aun cuando sea un minuto de armonía sincera, noble, sin ningún tipo de dobleces.

Debe ser triste y frustrante vivir, contemplar el paso de los años, sin amigos, sumidos en soledades profundas, oscuras, grises como nuestra propia existencia. Vivir solos es distinto cuando se asimila que aun distantes, los amigos nos recuerdan, valoran y quieren. Vivir solos, sin recuerdos de nadie, envueltos en frustraciones sin color, sin formas, sin aromas, debe ser de lo más terrible que pueda ocurrirle a un ser humano.

**“El que busca un amigo sin defectos se queda sin amigos”**

(Proverbio turco)

## COLUMNA DE OPINIÓN

### Migración, vacunación y pandemia: El derecho a la salud es universal y no discrimina

Los últimos acontecimientos ocurridos en relación a la población migrante y la campaña nacional de vacunación contra el SARS-COV2, revelan el grave problema que afecta a esta población, que en gran número, vive en condiciones de vulnerabilidad, a pesar de los esfuerzos por regular su situación en el territorio.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en Chile habían 1.500.000 migrantes a diciembre de 2019 (8% de la población) y más allá del marco legal vigente y que debe ser reconocido, como Federación Nacional de Asociaciones de Enfermeras y Enfermeros de Chile (FENASENF), reparamos en el grave problema de salud pública que implica el cuestionamiento al derecho de vacunación de dichas personas, y más aún, en una posible negación a acceder al procedimiento, tal como equivocadamente lo expresó en un primer momento el Canciller Andrés Allamand.

Si bien un día después, el Ministro de Salud, Enrique París, salió a desmentir tales dichos (al ser interrogado por los periodistas), la precariedad y falta de garantías de los migrantes en Chile, quedó una vez más en evidencia. El llamado de un desafortunado reportaje de la TV peruana que llamaba al “Turismo Covid en Chile”, promoviendo la venida a vacunarse -y el cual rechazamos absolutamente-, fue la mecha que encendió la pradera para alertar que hay un tema mayor: el derecho a la salud de todo/as lo/as habitantes del país, más allá de su origen, condición social, género u otros.

A nivel de salud pública, reiteramos que el cierre y control de las fronteras terrestres y aéreas, es el punto clave para controlar la propagación del virus, sin embargo, es fundamental separar la discusión pública respecto al mal llamado “turismo de vacunas” y la “inmunización a todas las personas del territorio nacional”. Es harina de dos costales distintos.

El primero resulta una bomba de humo, aprovechada mediáticamente, por la improbabilidad de que algo así pudiese ocurrir, debido a las medidas de ingreso y estadía que los extranjeros deben cumplir producto de la pandemia. El segundo, sí es el punto clave que el Estado de Chile debe asumir: garantizar a toda su población el ser vacunada, sea migrante o no, regulada o no. Sólo así se podrá alcanzar la anhelada inmunidad de rebaño (más del 80% de inmunizado/as).

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece que “toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado”, y “a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”. Y Chile debe respetarla porque el derecho a la salud es universal y no discrimina.



Por José Luis Espinoza  
Presidente de FENASENF

TELEFONO:  
+56972281871

INFORMACIÓN:  
prensa@noticiasdelsur.cl

PAGINA WEB:  
www.noticiasdelsur.cl

FACEBOOK:  
Noticias Del Sur

INSTAGRAM:  
Noticias\_del\_sur

DIRECCIÓN:  
Av. 12 de febrero  
953, oficina 3, Pitrufquén

REPRESENTANTE LEGAL:  
Brígida Cárcamo A.

DIRECTOR:  
Goretty Castillo M.  
+56935420072

AUDIOVISUAL:  
Ronald R.

DISEÑO GRÁFICO:  
María José R. Cabarcas



#### NUMEROS DE EMERGENCIA



AMBULANCIA  
131



BOMBREROS  
132



CARABINEROS  
133

**PDI**

134

Usted puede enviar su opinión o reclamo a [director@noticiasdelsur.cl](mailto:director@noticiasdelsur.cl)  
NOTA: la redacción se reserva el derecho para editar, recortar, resumir las cartas recibidas.  
La Redacción.



# Niño de Pitrufrquén es el primer caso de hantavirus en la Araucanía

La Seremi de Salud de La Araucanía confirmó el primer caso de Hantavirus de este año en la región.

Se trata de un menor de 10 años, residente de la comuna de Pitrufrquén, quien presentó los primeros síntomas de la enfermedad el día 7 de febrero.

La primera consulta se realizó en hospital de Pitrufrquén por sospecha de Covid-19, luego de unos días volvió a consultar en el recinto asistencial, donde se sospecha de hantavirus y se le toma el test rápido el cual resultó positivo.

El menor fue trasladado hasta el Hospital Regional Hernán Henríquez Aravena de Temuco, desde donde finalmente fue derivado la madrugada del domingo 14 de febrero hasta el hospital Las Higueras de Talcahuano.

Las muestras fueron confirmadas como Hantavirus por el Laboratorio del Hospital Regional de Temuco, convirtiéndose en el primer caso del año 2021 en la región.

Los equipos de Epidemiología y Zoonosis de la Seremi de Salud, realizaron la investigación epidemiológica correspondiente, visitando los lugares donde presuntamente podría haberse producido el contagio, determinando como lugar de mayor probabilidad de



infección, el sector rural de la comuna de Gorbea donde el menor estuvo en casa de familiares.

Aunque había presentado mejoras, lo que le permitió volver a respirar de forma autónoma, la situación del menor se revirtió, debiendo ser reconectado a ventilación mecánica.

Así lo confirmó la seremi de Salud de La Araucanía, Gloria Rodríguez, agregando que se mantiene internado en el Hospital Las Higueras, en la comuna de Talcahuano.

En tanto, la mamá del pequeño señaló a través de su cuenta de Facebook que "por el retroceso que tuvo mi pequeño, está con neumonía y nuevamente conectado a ventilador mecánico".

Al cierre de esta edición no hubo nuevos antecedentes de la evolución del menor.

Por su parte, amigos, familiares y cercanos piden a la comunidad unirse en oración por la salud del niño de 10 años, quien es estudiante del colegio Madres Dominicanas de Pitrufrquén.



**#QuédateEnCasa**  
Nosotros te informamos, acompañamos  
y entretenemos

Descarga Nuestra App Radio Universal Chile



94.7 Pitrufrquén - Temuco | 104.3 Lautaro | 105.1 Loncoche | 104.3 Villarrica -Pucón  
106.1 Victoria | 88.1 Lican Ray - Coñaripe | 102.9 Ercilla - Collipulli | 104.5 Curacautín

# En Freire fue recuperado un camión que tenía encargo por robo



Durante la jornada del pasado martes, carabineros de la 5ta. Comisaría de Pitrufrquén y la Tenencia de Freire, recuperaron un camión y parte de su carga que tenía encargo por robo.

El vehículo de carga fue encontrado en un sector rural de Freire, luego que el viernes pasado su conductor sufriera un robo con violencia, en la Ruta 5 Sur, a la altura de Gorbea, mientras trasladaba productos congelados hacia el norte.

En tanto, la Fiscalía de Pitrufrquén ordenó a personal especializado de Carabineros realizar las pericias correspondientes al camión, para dar con los responsables del hecho delictual.



**90.7**  
PITRUFQUEN - FREIRE



**99.7**  
LONCOCHE - LANCO



@FMGENTECHILE - WWW.FMGENTE.CL

**FM**  
**GENTE**  
GENTE POSITIVA



## Marie Lyon's; La poderosa voz de Freire que se abre camino en la escena musical chilena



participaron exponentes de varias comunas de la región.

Es una mujer versátil, talentosa y consciente que aparte de dedicarse a la música y participar desde pequeña en eventos musicales de variados estilos, también crea el proyecto "SURARTEGO" espacio cultural que ofrece talleres artísticos para la comuna de Freire con el fin de impulsar el arte, la cultura y la conciencia ambiental en su comunidad, tras la pandemia este proyecto tuvo que suspenderse, pero este no fue impedimento para la artista poder reinventarse.

Es en el año 2020 es donde Marie Lyon's decide abrir nuevos horizontes y lanzar su proyecto como solista, su primer sencillo "viaje sideral" fue estrenado en el mes de Agosto y ya suma más de 13 mil visitas en Spotify. "Jamás pensé recibir tanto cariño en poco tiempo". Cuenta que también fue participe del disco "No es fresco es crudo" del reconocido rapero nacional "Gran Rah" donde participan artista como: Chystemc, Flor de Rap, Calú, entre otros.

Marie Lyon's cantautora y artista de la región de la araucanía, poseedora de una voz excepcional se abre camino en la escena musical

chilena. "A temprana edad mostré interés por la música", dice. En el año 2017 fue acreedora del primer lugar en el Festival de los barrios donde

Viaje sideral fue producida en conjunto a Jesteinritmos, Cnbeats y tuanjok, es una canción romántica que te impulsa al éxtasis sensorial a cada instante, la fuerza y pasión de la voz hacen que efectivamente tengas un viaje sideral en donde la música es tu compañera de viaje. Cinco meses después Marie Lyon's lanza su sencillo "Respirar" donde describe "Es una melodía llena de magia y reflexión para mi, inspirada en momentos introspectivos y de crecimiento personal, estamos en una época difícil pero a pesar de todas las dificultades pedí respirar y estar tranquila, escribir esta canción me hizo conectar con la belleza del presente, fue lo que necesitaba" afirma la artista.

**La zona lacustre tiene su mercado virtual**

contacto@mvvp.cl  
@mercadovirtualvillarricapucon

**www.mvvp.cl**  
MERCADOVIRTUALVILLARRICAPUCON



ALGUNOS PROYECTOS QUE REALIZAMOS JUNTOS



REPOSICIÓN  
ESC. MELIRREHUE



EDIFICIO  
CONSISTORIAL  
MUNICIPAL



DOJO - GIMNASIO  
DEPORTE DE CONTACTO

#HECHOSMÁSQUEPALABRAS

ALCALDE **G U I D O**  
**SIEGMUND**  
EXPERIENCIA QUE DA CONFIANZA





La Municipalidad de Pitrufquén, por medio de su oficina de emprendimiento y turismo invita a todos los emprendimientos formales de turismo de la comuna a ser parte de la plataforma nacional de SERNATUR.

Estar registrado te hace parte de la oferta oficial de servicios turísticos del país, permitiéndote acceder gratuitamente a un buscador de servicios turísticos y conectarte con diversos instrumentos de fomento y capacitación. También, será requisito para la participación en ferias, talleres, eventos y todas las actividades realizadas por el Servicio Nacional de Turismo.

¿Cómo hacerlo?

Pueden dirigirse a la oficina de emprendimiento y turismo de la Municipalidad de Pitrufquén ubicada en calle Domingo Santa María N° 520 (ex Cesfam) o vía correo electrónico a [turismomunicipalpitrufquen@gmail.com](mailto:turismomunicipalpitrufquen@gmail.com)

para más información pueden visitar la página a <https://serviciosturisticos.sernatur.cl/>



## Campaña Reactivación Turística "Inscribe tu Negocio en Sernatur"

La Oficina de Emprendimiento y Turismo de la Municipalidad de Pitrufquén invita a todos los emprendimientos formales de servicios turísticos a ser parte de la oferta nacional en la página [Serviciosturisticos.sernatur.cl](http://Serviciosturisticos.sernatur.cl)

### Beneficios

<b>1 Formalidad</b> Formar parte de la oferta turística nacional.	<b>2 Difusión</b> Ser publicado de manera gratuita en el buscador de servicios de Sernatur.	<b>3 Capacitaciones</b> Acceder a capacitaciones y otros beneficios de organismos públicos.
<b>4 Asociatividad</b> Conectarse con herramientas de fomento asociadas al sector turístico.	<b>5 Promoción</b> Ser parte de las acciones de promoción de Sernatur en todos sus canales de atención: oficinas de información turística, sitios web, folletería, ferias, entre otros.	

### ¿Como hacerlo?

Por medio de la Oficina de Emprendimiento y Turismo ubicada en Calle Santa María N° 520 (ex Cesfam) o al correo [turismomunicipalpitrufquen@gmail.com](mailto:turismomunicipalpitrufquen@gmail.com)  
**#QUÉDATEenCASA**



La municipalidad de Pitrufquén a través de su Programa de Emprendimiento y Turismo te invitan a participar del fondo concursable de Corfo PAR Impulsa Turismo Corfo 2021.

El concurso tiene por objetivo apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas del sector Turismo, en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión a través de un subsidio para planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo.

Algunos requisitos son realizar actividades económicas en rubros relacionados con el sector turístico, tales como: Gastronomía, alojamiento, transporte con giro turístico, tour operadores, entre otros. Además, los beneficiarios deberán tener iniciación de actividades en primera categoría hace más de 1 año, con ventas netas inferiores a \$700 millones.

Para más información, aclaración de dudas o asesoría en la formulación y postulación de su proyecto, puede contactarse con el programa de Emprendimiento y Turismo al 452 757097, donde nuestros profesionales Camila y Sebastián, le apoyaran en lo que necesite.




## El Programa de Emprendimiento y Turismo de la Municipalidad de Pitrufquén te invita a postular al



### Fondo concursable Corfo "PAR Turismo Araucanía"

**Subsidios: \$3.000.000, \$4.000.000 y \$5.000.000**

**Perfil del Postulante:**  
Tener iniciación de actividades ante el SII, en 1ª categoría y que tenga actividad comercial relacionada al turismo  
Registrar ventas netas anuales que no superen las UF 100.000.-  
Tener más de un año de antigüedad desde su inicio de actividades ante el SII

**Más Información:**  
Oficina de Emprendimiento y Turismo  
Dir: Domingo Santa María N° 520 (ex Cesfam)  
Fono: 45 2 757097  
Correos: [sjorquera.municipitrufquen@gmail.com](mailto:sjorquera.municipitrufquen@gmail.com)  
[turismomunicipalpitrufquen@gmail.com](mailto:turismomunicipalpitrufquen@gmail.com)



El concejal (RN) de Gorbea, Rodrigo Poblete, realizó un ingreso de una nueva iniciativa para la comuna. Se trata de una ordenanza municipal de áreas verdes, vegetación y plantación de árboles nativos en el área urbana, “siendo así una de las municipalidades pioneras en exigir plantación de especies 100% nativas”, destacó el concejal Poblete.

Además, el concejal explicó que por medio de la Oficina de Partes y en Pleno del Concejo Municipal de Gorbea realizó el ingreso de esta nueva iniciativa. Para Trabajar y Crear bajo la “Ley Núm. 20.283 Sobre Recuperación Del Bosque Nativo Y Fomento Forestal” una “Ordenanza Municipal de Áreas Verdes, Vegetación y Plantación de Árboles Nativos en el Área Urbana de la Comuna de Gorbea (Quitratúe y Lastarria)”.

“Por el motivo que nuestra Actual Ordenanza Municipal Medio Ambiental con Acuerdo Núm. 144 del 26 de Agosto de 2014, del Concejo Municipal de Gorbea. En su Párrafo 8 de las Áreas Verdes y Vegetación, y Artículos 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86 y 87 no es lo totalmente clara en todos los aspectos necesarios y necesita una Actualización, junto a un Mayor Ordenamiento sobre esta materia presentada para poder brindar mayor eficacia y cumplimiento”, explica Poblete.

De igual forma señala que esta nueva normativa comunal tendría directa relación con una mejor calidad de vida para los habitantes y nuevas generaciones. “De igual forma, los Privados o las Empresas que Desarrollen los Futuros Proyectos Urbanísticos, Comerciales, Privados u Otros, deberán cumplir con esta normativa. De esta manera cuidaremos nuestras diferentes Áreas Verdes, Vegetación y Especies o Árboles existentes por años que muchos hemos visto crecer a lo largo de los años en nuestra tierra generosa”, dijo el concejal.

Continuando, explica que, por ejemplo: “no permitir plantar plátanos orientales y otras especies similares a estos, ya que árboles alérgicos, y además no contribuyen a preservar nuestro Ecosistema. No como en el caso de la plantación de



un Mañío, Peumo, Lleuque y Arrayan, entre otras especies nativas que son productores de Oxígeno y son un Real Aporte a nuestro Ecosistema, y adicionalmente entregan otros beneficios a la humanidad.

De igual manera las Especies o Árboles que manifiesten enfermedades y representen un peligro para nuestros habitantes.

Por ejemplo: Un corte de Árbol o Poda deberá Expresar claramente a la ciudadanía con Información, Diagnóstico, Manejo de su Proceder y su Reposición Efectiva con Mayor Cantidad de Especies Nativas (Este último punto si fuese la

situación de corte de la especie o árbol).

Para su Efectiva Realización debemos “Formar una Meza de Trabajo Amplia e Inclusiva” con todos los entes involucrados y pertinentes, donde la coordinación, gestión, control, diálogo entre las diferentes partes involucradas en esta Nueva Normativa. Obtenga disminuir las falencias y sumar soluciones a esta necesidad presente hoy en día nuestra Comuna de Gorbea”, finaliza explicando el actual concejal de la comuna de Gorbea Rodrigo Poblete, quien también va por la reelección.





# Gorbea recibe nuevo vehículo de seguridad ciudadana

Con una inversión superior a los 40 millones de pesos, se adjudicó este vehículo a través del Fondo de Gestión Ciudadana de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el cual fue entregado al municipio por parte de Luis Carmach, representante en La Araucanía de la subsecretaría de prevención del delito Katherine Martorell.

Esta camioneta fue un trabajo del equipo de seguridad ciudadana junto a la primera autoridad comunal, Guido Siegmund, ya que fueron tres años consecutivos que se postularon, siendo observados en 2 ocasiones y logrando su aprobación en julio del año 2020.

Guido Siegmund, alcalde de la comuna de Gorbea enfatizo: “era un elemento necesario para la comuna, que por uno u otro motivo fue quedando atrás por falta de antecedentes en las primeras postulaciones, pero se logró. Es un elemento preventivo de asesoría a las policías en caso de delito nos informan, ya que como municipio no hay facultades de tener y se informan a las policías para que puedan hacer detenciones y otros”.

Mientras que Nelson Troncoso, presidente unión comunal de vigilancia rural, se mostró alegre con este acontecimiento comentando: “Es algo que esperábamos hace tres años, en el que participamos dentro de este proyecto donde igual firmamos una carta de compromiso y apoyo a esto, al final la tenemos aquí ya que nos ayudará en lo urbano y rural para combatir los robos como abigeatos y domiciliarios”.

Esta importante iniciativa fue aprobada mediante resolución N° 972 del 27 de Julio del 2020, la cual cumplió todos los aspectos técnicos y de admisibilidad del Ministerio, pasando las diversas etapas, hasta ser aprobado en su generalidad, que consistirá en la adquisición y habilitación de una Camioneta doble cabina, tracción 4 x 4, Turbo Diésel con baliza color ámbar y tecnología Fusión Technology, además de un equipo de radio Motorola Digital, modelo DGM5500, Vhf, incluye micrófono de palma, cable de alimentación y montaje.

El contar con un vehículo es importante para apoyar las labores de seguridad de las policías y así para desarrollar acciones preventivas y de disuasión en todo el territorio de la comuna del Salto Donguil.



# Freire tendrá oficina de la Juventud

La directora Nacional de la juventud Renata Santander y la Seremi de desarrollo social Consuelo Gebhard, visitaron la comuna de Freire.

En la ocasión se realizó una importante reunión de trabajo, la que fue sostenida por el alcalde de Freire Dr. José Bravo Burgos, por la pronta instalación en la comuna de una oficina de la juventud.

En la ocasión se firmó el convenio de trabajo con esta repartición pública, para abordar temas de interés para los jóvenes de la comuna, además se realizaron visitas a emprendedoras de la comuna.



La directora valoró el gran trabajo que realiza el alcalde en apoyo a los jóvenes y a su compromiso, y ratificó su apoyo a futuros proyectos e iniciativas que sean beneficiosas para la juventud de Freire.

El alcalde de la comuna agradeció la visita de las autoridades y espera que la futura oficina de la juventud sea un real aporte a la juventud local.

## Ceremonia de conmemoración del día nacional del brigadista

Con la presencia de autoridades regionales, encabezada por el intendente Víctor Manoli, la gobernadora de Malleco Katia Guzmán, el alcalde de la comuna de Freire Dr. José Bravo Burgos, director regional de Conaf Julio Figueroa, representante de Carabineros, PDI, representantes de empresas y 4 brigadas, se desarrolló en estadio municipal esta celebración de quienes a diario cuidan los bosques y parques.



## Freire Desarrollan consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil



La sesión estuvo presidida por el Alcalde Dr. José Bravo Burgos y los 8 miembros de este consejo. En la ocasión se realizó el juramento a un nuevo integrante. Se trata de Juvenal Díaz, quien reemplaza a dirigentes que por la pandemia no pueden asistir a las reuniones.

Dentro de la actividad se tocaron diferentes temas de interés como:

- La mala señal telefónica en muchos sectores rurales de la comuna.
- El mejoramiento de accesos a

oficinas públicas para personas en situación de discapacidad y el tema de vacunación para estas personas.

- El acceso al cementerio.
  - La pavimentación de la Avenida Ferrocarril.
  - Entre otros temas que se analizaron.
- Por su parte, la administración se comprometió a dar una pronta solución a estas peticiones a las que el alcalde dio prioridad. Por parte de los consejeros hubo conformidad por las respuestas a sus diferentes inquietudes planteadas.





# CARTA AL DIRECTOR:

**Por Nivia Leal Canales**

Cuando se cumplen 22 días del fallecimiento de Lucio Canales Paredes, quien fuera mi compañero y esposo por 37 años, puedo compartir con ustedes mis pensamientos y sentimientos ante una partida prematura y totalmente evitable.

Digo esto pues nos vimos enfrentados a una cadena de errores que si no se hubiese iniciado, Lucio aún estaría con nosotros.

En primer lugar, mi marido fue especialmente cuidadoso durante todo el año 2020 considerando las enfermedades de base que padecía (hipertensión arterial y diabetes) las que a su edad, 62 años, lo ponían en una condición de vulnerabilidad ante la pandemia, por ello permaneció siempre en nuestra casa en Pitrufrquén y desarrollando su trabajo docente telemáticamente.

Sin embargo, se vio obligado a concurrir a reuniones presenciales consecutivas de carácter obligatorio por Consejo de Evaluación los días 23, 24 y 25 de noviembre 2020, citadas por el nuevo director del “Liceo Politécnico Villarrica” de Villarrica, el Señor Francisco Sepúlveda Contreras, a pesar de que el estado de salud vulnerable de Lucio era conocido por el resto del equipo de gestión.

En segundo lugar, los dos primeros días estuvieron lluviosos y fríos para ese mes, incluso el tercer día hubo -2 grados bajo cero. Lucio, lamentablemente no pudo evitar mojarse en su trayecto, la sala dispuesta para esas reuniones no estaba bien preparada para resguardar la salud de los concurrentes, pues no contaba con calefacción que le hubiese permitido secarse, por lo que debió permanecer con su ropa húmeda durante la duración de la primera sesión y con frío durante los días posteriores.

Por consiguiente, el resfrío inicial que lo afectó se pudo haber evitado. Cualquiera de los concurrentes con los cuales debió interactuar, portaba, seguramente sin conocerlo, el virus que finalmente lo afectó sólo a él debido a su fragilidad, mencionada anteriormente.

Al pasar la semana siguiente, su estado de salud iba empeorando, sin embargo, él siguió cuidándose en casa para evitar ir a los centro de salud en Pitrufrquén, para no estar cerca de posibles contagios, sin percatarse de que el virus ya estaba debilitándolo. Como los malestares no cesaban decidió solicitar realizarse el examen PCR a domicilio el 10 de diciembre. El resultado de Covid 19 positivo llegó el sábado 12, con la indicación de no salir de casa por ningún motivo y como los fines de semana no se realizan visitas a domicilio, hubo que esperar al lunes.

En ese momento ocurre el siguiente y tercer error, que más bien fue negligencia de la profesional María Virginia Pineda Finol, quien lo examinó en casa el 14 de diciembre, constatando los síntomas que lo afectaban: fiebre constante, presión alterada, baja saturación, no realizó la derivación a una hospitalización, optando por recetarle sólo recetó inhalador y antihistamínico y recomendaciones de seguir cuidándose en casa.

Como su estado seguía deteriorándose, solicitamos una segunda visita domiciliaria, el médico que lo examina de inmediato gestiona su hospitalización en el hospital de Pitrufrquén durante la mañana del 17 de diciembre y desde donde es trasladado por la noche al Hospital Regional de Temuco. Allí permaneció intubado por 44 días, con cierta mejoría en un principio, pero luego el proceso de deterioro fue avanzando hasta que su cuerpo no lo resistió más y nos dejó la mañana del 29 de enero de este año.

En este momento, con más calma, puedo cuestionar todas las circunstancias que rodean el fallecimiento de mi esposo.

¿El nuevo Director asumirá la responsabilidad que le cabe, al menos, hacer un mea culpa de no considerar los riesgos que significaron realizar estas reuniones presenciales que perfectamente pudieron ser vía telemática, y esperar hasta que los profesores estuviesen vacunados para reunirse en persona con ellos?

¿El Director del Cefam de Pitrufrquén, asumirá la responsabilidad de tener a una médica profesional de la salud incompetente bajo su cargo?

Si bien la pérdida y el dolor, que por cierto me acompañará por mucho tiempo, no se resolverán por completo, ni la vida de Lucio retornará, creo que es de justicia y dignidad recibir disculpas y cierta certeza de que no se seguirán cometiendo estas decisiones desacertadas y negligentes con el resto de los ciudadanos de este país.

**“Las opiniones vertidas en este espacio, son de exclusiva responsabilidad de quienes la emiten y no representan necesariamente el pensamiento y la línea editorial de Noticias del Sur”**



# Villarrica es piloto en testeo rápido antígeno para detectar Covid-19

La comuna de Villarrica y su red de salud municipal será nuevamente piloto de un plan de toma de test para detectar casos de Covid-19, en pacientes sintomáticos, cuyos resultados están en menos de una hora. La noticia fue dada a conocer por la máxima autoridad de salud de la región de La Araucanía doctora Gloria Rodríguez.

La Seremi de Salud, junto a un equipo de profesionales de epidemiología del Ministerio de Salud y la seremi, presentaron al alcalde Germán Vergara, la puesta en marcha de este piloto en Testeo Rápido Antígeno Sarcov 2 que funcionará en el SAR Los Volcanes.

El testeo será para personas sintomáticas que serán derivadas hasta el CESFAM Los



Volcanes, lugar donde se emplaza el SAR del mismo nombre, para el testeo rápido y la búsqueda de casos COVID-19. Al respecto la seremi indicó: "Esta muestra permite detectar directamente la presencia del virus en un tiempo mucho más rápido y admite conocer el resultado en media hora, con una certeza de un 90% la sensibilidad de la presencia del virus".

Por otra parte, la profesional de la salud indicó que este plan piloto se ha puesto en marcha en tres regiones del país, siendo La Araucanía la tercera de ellas y Villarrica la primera en donde se implementa el plan en la región por su alta incidencia de casos y en específico el SAR Los Volcanes, ya que es el lugar donde existe la mayor cantidad de consultas respiratorias que terminan posteriormente en casos positivos de COVID.

El testeo validado por el ISP, se aplicará en Villarrica en el SAR Los Volcanes lo que fue agradecido por el alcalde Germán Vergara, indicando que brindará mayor cobertura a la población, incluyendo también de sectores rurales y población flotante.

## Comportamiento comunal frente a Covid-19

Al consultarle a la autoridad regional de salud sobre el comportamiento de Villarrica frente al COVID-19, esta indicó que la comuna ha logrado mantenerse en el Paso 2 estabilizando sus contagios y sus números con una discreta tendencia a la baja. Para mantener esta tendencia, la doctora Rodríguez realizó un llamado a la comunidad a seguir las medidas de autocuidado y avanzando de este modo a la etapa tres.

En el tema de vacunación, la Seremi de Salud indicó que los profesionales han dado muestra del compromiso al igual que la comunidad, logrando una gran cobertura en los grupos etarios calendarizados a un número de personas importante en muy corto plazo, vacunando a la población mayor en un gran porcentaje.



# Bomberos de Loncoche fueron vacunados contra el covid-19

Un total de 60 voluntarios y voluntarios del cuerpo de bomberos de Loncoche y quienes están activos ante una emergencia, fueron vacunados esta semana con el objetivo de entregar seguridad a quienes son la primera línea a la hora de atender accidentes e incendios.

La medida fue tomada por el alcalde de Loncoche, Ricardo Peña, quien aseguró que esta resolución es una de las más importantes para dar seguridad tanto al personal de bomberos, así como quienes necesitan de ayuda día a día.

“Los bomberos para mí son esenciales y por lo mismo es que los vacunamos. Ellos son los primeros que llegan a una

emergencia, muchas veces en las casas, sin preguntar si hay algún infectado o no, por eso quisimos priorizarlos, pues para este municipio son importantísimo incluso cuentan con un seguro a todo evento para apoyar su labor voluntaria” aseguró el alcalde Ricardo Peña.

Al respecto el director de Salud Municipal, Cristian Turra, informó que junto con los Bomberos el municipio ha logrado vacunar al personal que recolecta la basura y de aseo municipal, así como las personas mayores, cuya comuna ha sido destacada a nivel nacional por el trabajo que se ha desarrollado con ellos.

“Hemos estado en toda la



comuna recorriendo para vacunar a las personas mayores. Hemos llegado hasta los lonkos para que sean inoculados, nuestro trabajo ha sido muy organizado con tal de llegar a quienes hoy más lo necesitan y nuestras personas que son esenciales”, dijo el director.



## Visita técnica de inspección a conjunto habitacional La Ribera



En conjunto con la Dirigenta Nancy Catalán, SERVIU, y el representante de la Entidad Patrocinante Municipal del Comité de Vivienda La Ribera, el alcalde de Pitrufrquén Jorge Jaramillo, con alegría y expectación realizan recorrido de viviendas en estado de termino, para su pronta entrega y felicidades de muchas familias Pitrufrqueninas.







**NDS**  
NOTICIAS DEL SUR  
La Noticia de la Zona

**SE BUSCAN CADETES VOLUNTARIOS EN PITRUFQUÉN**  
*RECOMPENSA: SERVIR A LA COMUNIDAD*

[www.noticiasdelsur.cl](http://www.noticiasdelsur.cl)

PITRUFQUÉN| La Brigada de cadetes José Berrios Muñoz de la 1º Compañía del Cuerpo de Bomberos #Pitrufrquén, los deja cordialmente invitados a ser parte de sus filas.

Los requisitos son: Tener entre 14 -17 años y vivir en #Pitrufrquén.

Los interesados comunicarse al  
Instagram: @brigada.1ra.cbp  
+569 35419928 o +569 85069577

#Araucania #Cautin #pitrufrquen #Bomberos #Cadetes #Voluntarios



**NDS**  
NOTICIAS DEL SUR  
La Noticia de la Zona

**BOMBEROS DE FREIRE RECIBIERON LA PRIMERA DÓISIS DE LA VACUNA SINOVAC CONTRA EL COVI-19**

[www.noticiasdelsur.cl](http://www.noticiasdelsur.cl)

FREIRE| Durante la jornada de este martes, #Bomberos de #Freire recibieron la primera dosis de la vacuna Sinovac contra el Covid-19.

Esto estuvo a cargo del Departamento de Salud Municipal.

@munifreire

#Araucania #Sinovac #Coronavac #COVID19 #Bomberos #ChicosBuenos #Freire #NDS



**NDS**  
NOTICIAS DEL SUR  
La Noticia de la Zona

**BOMBEROS DE PITRUFQUÉN REALIZAN CAMPAÑA VIRTUAL QUE REEMPLAZA LA TRADICIONAL RIFA ANUAL**

[www.noticiasdelsur.cl](http://www.noticiasdelsur.cl)

PITRUFQUÉN| Bomberos de #Pitrufrquén se encuentra realizando una campaña económica virtual que reemplaza a la tradicional rifa y que termina el último día de febrero 2021.

Lo que allí se recaude irá en beneficio directo de las 7 Compañías que componen el Cuerpo de Bomberos #Pitrufrquén.

Bomberos de Pitrufrquén no se detiene. Necesitamos de tu aporte  
#AyúdanosaCuidarte  
HAZ TU APOORTE AQUÍ  
●[www.bomberospitrufrquen.cl](http://www.bomberospitrufrquen.cl)  
VISITA EL FANPAGE  
<https://www.facebook.com/CuerpodeBombersdePitrufrquen>



**NDS**  
NOTICIAS DEL SUR  
La Noticia de la Zona

**EN MARZO SE CUMPLEN 5 AÑOS DE LA MISTERIOSA DESAPARICIÓN DE VECINO DE PITRUFQUÉN**

[www.noticiasdelsur.cl](http://www.noticiasdelsur.cl)

PITRUFQUEN| Se trata de Gerónimo Eliseo Alarcón González, más conocido como él "Banana", quien está pronta a cumplir 5 años desaparecido.

Gerónimo, que en esos momentos tenía 54 años, fue visto por última vez por su hermana Gloria Alarcón el pasado 18 de marzo del año 2016, en momentos que él le indicara que iría por varios días a cortar leña en el campo de Carlos Manque Ñanco, ubicado en el sector el Liuco kilómetro 733, de Santa Juana perteneciente a #Gorbea, desde donde nunca regresó.



PITRUFQUEN| Este martes, durante el informativo comunal, el alcalde de #Pitrufquén, Jorge Jaramillo, confirmó que las escuelas municipales de la comuna no volverán a clases presenciales este 1 de marzo. “El gobierno dice que el 1 de marzo comienzan las clases presenciales. Yo quiero decirles que por lo menos en Pitrufquén con este alcalde, nadie va a ir -por lo menos en la educación municipal- a clases el 1 de marzo”, enfatiza la primera autoridad comunal.

Además, señala que para retornar a clases es importante que tanto profesores como asistentes de la educación deben haber recibido las dos dosis de la vacuna contra el Covid-19 “y además de eso que nuestra comuna se encuentre en fase 4, para darle a lo menos ciertas garantías de prevención de que nuestros padres y apoderados puedan llevar a sus



hijos de forma tranquila (...)”, manifestó el edil.

## Alcalde de Gorbea confirma que no volverán a clases presenciales en la comuna

El Alcalde de Gorbea, Guido Siegmund, mediante un comunicado público, dio a conocer la decisión de no retornar a clases presenciales el próximo 1 de marzo, hasta que los funcionarios de la educación estén vacunados con las dos dosis.

“Estimados padres y apoderados, alumnos, profesores, asistentes de la educación y comunidad de Gorbea, como alcalde de la comuna informo a ustedes, que hemos decidido no dar inicio al año escolar de forma presencial en los establecimientos educacionales, hasta que la

totalidad de los funcionarios de la educación se encuentren inoculados con las dos dosis de la vacuna contra el Covid-19”, indicó Siegmund.

Además, el Edil agregó que “reanudaremos la modalidad on line, tal como fue el año 2020, donde entregamos una importante ayuda a los alumnos de nuestros establecimientos municipales en tecnología para que se conecten a sus clases en los momentos más complejos de esta pandemia”.

“Es nuestro deber seguir trabajando en seguridad para



nuestros alumnos y funcionarios de educación ya que la salud es lo más importante en estos tiempos de dificultades”, concluyó el Alcalde Siegmund.

FM  
**CENTRO**  
COMUNICANDO TUS SENTIDOS

radiofmcentrochile @radio\_fmcentro @radio\_fmcentro

[www.fmcentro.cl](http://www.fmcentro.cl)

Atención área  
administrativa:

Desde el 22 de febrero  
9:00 a 17:00 hrs.



# NOTICIAS DEL SUR.cl



## Nuestra Historia en Fotos

Fotografía de la comuna de Pitrufquén.

**Año 1936**  
**Plaza Pedro Montt.**

(Material facilitado por el Centro Cultural de Pitrufquén)

Envía tus fotos al WhatsApp  
**+56 9 7228 1871**  
y serán publicadas

Noticias del sur

[www.noticiasdelsur.cl](http://www.noticiasdelsur.cl)

Noticias\_del\_sur

+56 9 7228 1871

## Reciclaje de aceite



Reciclando el aceite de freír contribuyes a:

1. Cuidado del medio ambiente.
2. Evitas la contaminación del agua y suelos.
3. Cuidas el estado de tu cañería.



## ¿Cómo se recicla el aceite?



Una vez que uses el aceite debes dejarlo enfriar.

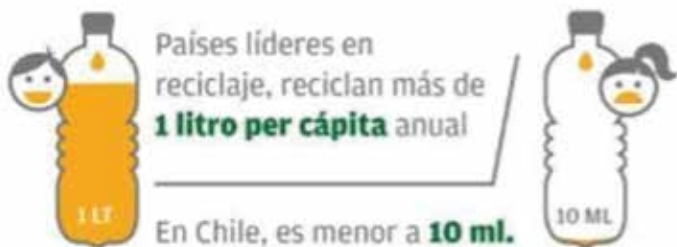


cuándo se encuentre frío, vierte el aceite en una botella de plástico con tapa.

Por último, acércate al punto limpio disponible en tu ciudad.



El 70% de las obstrucciones en las cañerías se relaciona con el verter del aceite de freír, que no sólo puede obstruir, sino que también puede perforarlas.



## ¿Sabías qué?

